

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA LUCGAM  
S.A., CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2012**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de diciembre del dos mil doce, siendo las nueve horas treinta minutos, en la sala de sesiones de la oficina de la Compañía, ubicada en la Parroquia, El Morro vía a Data, provincia del Guayas se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía LUCGAM S.A., con la asistencia de los siguientes Accionistas:

**1.-La señora ISABEL AURA GAMBOA MACIAS**, por sus propios derechos, es propietaria de **cuatrocientas** acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una; y pagado el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de **CUATROCIENTOS DOLARES (S/ 400,00)**, **lo que le da derecho a CUATROCIENTOS (400) VOTOS.**

**2. – el señor OSCAR HERNANDO LUCAS GAMBOA**, por sus propios derechos, es propietario de **cuatrocientas** acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una; y pagado el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de **CUATROCIENTOS DOLARES (S/ 400,00)**, **lo que le da derecho a CUATROCIENTOS (400) VOTOS.**

La Presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de **OCHOCIENTOS DOLARES (S/ 800,00)**, dividido en ochocientas acciones de un dólar, cada una con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirán el orden del día y que son:

**1.-Aprobación del balance de la Compañía LUCGAM S.A.**, en su ejercicio económico 2012.-

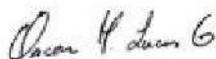
**2.- Autorización para la señorita MARIA LICENIA LUCAS GAMBOA**, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para que con su sola firma realice y autorice las diligencias que sean necesarias, de la compañía.-

Preside la sesión la señorita **MARIA LICENIA LUCAS GAMBOA**, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía y solicita se proceda a constatar el quórum reglamentario y cumplido que fue éste, se aprobó por unanimidad el orden del día; y, actúa como Secretaria Ah – Doc, la señora **ISABEL AURA GAMBOA MACIAS** a continuación el señor **Oscar Hernando Lucas Gamboa**, **en calidad de Presidente de la Junta** procede a tratar sobre el primer punto del orden del día quien manifiesta que es necesario aprobar el balance del ejercicio Económico 2012, de la Compañía , la Junta toma en consideración propuesta y somete a votación lo que es aceptado por unanimidad

por todos los asistentes aprobando el balance elaborado por el señor contador de la empresa. Pasando al segundo y último del Orden del Día; se autoriza a la señorita **María Licenia Lucas Gamboa**, para que realice y autorice todas las diligencias que sean necesarias para la Compañía ; lo que la Junta aprobó por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el **PRESIDENTE DE LA JUNTA** , declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y, cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue el acta, se la prueba por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas todos, conjuntamente con el Presidente de la Junta e infrascrito Secretario quién certifica, siendo las once horas se declara concluida la sesión.



**Sra. ISABEL AURA GAMBOA MACIAS**  
**Secretaria Ah - Doc.**



**SR. OSCAR HERNANDO LUCAS GAMBOA,**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**SRTA. MARTA LICENIA LUCAS GAMBOA**  
**GERENTE GENERAL**